

CONTRATO DE TRANSPORTE					
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS					No. CONTRATO
TRANSPORTADOR:	John J. Leterre II		TELEFONO:	3086148022	
NIT - CC	5522413		TELEFONO:	3136574523	
CONTRANTANTE:	ELKIN ROLDAN A.		EMAIL:		
NIT - CC	51581774		CC:		
DIRECCION:	C/11 #14 21 30 C/18				
NOMBRE P/L:					
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2 21 6 3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.				
CONVENIO	NIT.				
NUMERO FDO	FECHA FDO	VIGENCIA			
CONDICIONES DEL CONTRATO					
VEHICULO	PLACA 30A 832 MODELO: 2012	MARCA VAN		# PASAJEROS A MOVILIZAR C/F 16	
NO INTERNO 130 CLASE:					
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación				
FECHA DE INICIO	DIA 21	MES	12	AÑO 2022	
FECHA DE TERMINA	DIA 12	MES	12	AÑO 2023	
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato es establecer en \$				
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura 8 El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connivencia de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.		VALOR TOTAL		
ANTICIPO	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	VANT			
VALOR REST	\$				
FECHA PAGO	DIA	MES	AÑO		
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos			
CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta Nro. _____ de (H__ / C__) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está por fuera del radio de acción acordado por la distancia, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.				
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN MEDELLIN	HORA SALIDA			
DESTINO AEROPUERTO JNS	HORA LLEGADA				
AREA DE OPERACION Municipal A. Metropolitana Departamental Nacional					
TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN					
No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.				
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE ELKIN ROLDAN	CC 77581774	TELEFONO 3136574523		
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.					
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de		A los días	—	Del mes/año	
John J. Leterre					
CC. 5522413	TRANSPORTADOR	CC: 77581774	CONTRATANTE		